



**Registro de Actividades de Tratamiento: Prestación de Servicios Sociales Comunitarios. Historia Social**

<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS. HISTORIA SOCIAL</b>	
<b>Responsable</b>	<b>AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA</b> Plaza Al-Ándalus, número 1, Rincón de la Victoria, Málaga. C.P. 29.730 Teléfono: + 34 952.40.23.00. Email: <a href="mailto:dpd@rincondelavictoria.es">dpd@rincondelavictoria.es</a>
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de los Derechos reconocidos en el artículo 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), con copia de su documento identificativo.
<b>Delegado de Protección de Datos (DPD)</b>	Mismo email y dirección identificada en el responsable.
<b>a) Base jurídica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (art. 6.1.c RGPD).</li><li>- Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</li><li>- Consentimiento del interesado (art. 6.1.a RGPD).</li> <li>- Ley 9/2016, de 27 de diciembre, de Servicios Sociales de Andalucía.</li><li>- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.</li><li>- Ley 26/2015 de 28 de julio, de modificación del Sistema de Protección a la Infancia y a la Adolescencia.</li><li>- Ley 38/2003, de Subvenciones.</li><li>- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</li><li>- Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía local de Andalucía.</li><li>- Ley Orgánica, 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</li><li>- Ley Orgánica, 4/2000, de 11 de enero, sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración social.</li><li>- Ley 9/2016, de 27 de noviembre, de Servicios Sociales de Andalucía.</li></ul>
<b>b) Fines del Tratamiento</b>	Gestión de los recursos sociales, asignados al desarrollo de las prestaciones de los Servicios Sociales Comunitarios. Gestión de expedientes sociales, informes sociales, ficha de intervención social y valoración. Gestión de servicios y actividades en el ámbito de sus competencias. Ciudades ante las drogas. Prestaciones económicas. Ayuda a domicilio y teleasistencia. Competencias en el ámbito de la dependencia.
<b>c) Colectivo y categoría de datos</b>	Solicitantes. Ciudadanos y Residentes. Beneficiarios. Menores. Recogiéndose datos personales identificativos: nombre, apellidos, N.I.F., domicilio, localidad, teléfono, correo electrónico y firma. Académicos y Profesionales. Características Personales. Circunstancias Sociales. Detalles del Empleo. Salud. Infracciones penales y/o administrativas. Económicos, Financieros y de Seguros. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
<b>d) Categoría de Destinatarios</b>	No está prevista la comunicación de datos, salvo aquellas comunicaciones necesarias por imperativo legal (como por ejemplo: Fiscalía, Junta de Andalucía, Juzgados y Tribunales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, etc.)
<b>e) Transferencia Internacional</b>	No se realizarán transferencias internacionales de datos.
<b>f) Plazo Supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.
<b>g) Medidas de</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con



AYUNTAMIENTO  
DE  
RINCÓN DE LA VICTORIA  
(MÁLAGA)

**Protección de Datos**

<b>Seguridad</b>	las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad, y que se desarrollan y describen tanto en las Políticas de Seguridad del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria como en las diferentes Políticas de Protección de Datos.
<b>h) Reclamación</b>	Disponemos de Delegado de Protección de Datos (DPD) para que pueda mediar ante cualquier conflicto, no obstante si ello no fuera posible puede dirigirse a la ventanilla electrónica del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía ( <a href="https://ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica/">https://ctpdandalucia.es/ventanilla-electronica/</a> )